



## BÚSQUEDAS DE SOCIOS - OFERTAS

---

### **DESARROLLO DE SOLUCIONES DE CONTROL Y MONITORIZACIÓN INDUSTRIAL A MEDIDA Y REMOTAS PARA INFRAESTRUCTURAS, FÁBRICAS, PLANTAS Y ZONAS INDUSTRIALES.**

**[Ref.: TOCZ20190121001]**

Una empresa checa ofrece soluciones de control y monitorización industrial a medida y remotas basadas en un marco de hardware y software interno. Los principales principios ofrecidos por estas soluciones de monitorización y control son la eficiencia, fiabilidad y seguridad. La empresa busca consultoras de diseño, arquitectura, ingeniería y gestión de proyectos, así como integradores de sistemas especializados en gestión de instalaciones, interesados en incorporar este sistema en sus catálogos de productos y servicios. El objetivo de la empresa es establecer acuerdos de cooperación técnica y comercial a largo plazo.

### **INFORMES MÉDICOS INTELIGENTES Y ESTRUCTURADOS CON SOFTWARE BASADO EN IA INTEGRADO QUE GENERA DATOS LEGIBLES CON MÁQUINAS PARA ANÁLISIS MÉDICOS.**

**[Ref.: TODE20190118001]**

Una start-up alemana de salud digital ha desarrollado un software para informes médicos de radiología. El software crea informes estructurados y estandarizados mediante el uso de árboles de decisión y se integra con un asistente competente que facilita el acceso al conocimiento especializado. Los informes son completos y legibles con máquinas y pueden utilizarse directamente para bases de datos médicas. El software es una plataforma y puede integrarse en sistemas de hospitales. La empresa busca socios con el fin de establecer acuerdos de investigación, cooperación técnica y servicio.

### **MARCO DE MONITORIZACIÓN DE LESIONES CUTÁNEAS. [Ref.: TOPT20180911002]**

Un centro de investigación y tecnología procedente de Portugal ha desarrollado un marco de monitorización de lesiones cutáneas como solución para mejorar la recogida de información de lesiones de la piel, automatizar la estratificación del riesgo de melanoma y mejorar la comunicación entre el paciente y el médico. El sistema utiliza algoritmos de procesamiento de imágenes en tiempo real para facilitar la adquisición de imágenes y garantizar la idoneidad de las imágenes capturadas. Además reduce el riesgo de errores al recoger datos dermatológicos, lo que disminuye el número de casos clínicos devueltos por los departamentos de dermatología durante el proceso de derivación. El centro busca socios industriales para la explotación comercial de la tecnología, así como para establecer acuerdos de licencia o cooperación en materia de investigación.

### **A SPANISH SME OFFERS ITS EXPERTISE AS ICT PARTNER IN DESIGNING AND IMPLEMENTING TECHNOLOGY 4.0 SOLUTIONS COMBINING CLOUD & DATA ANALYTICS. [Ref.: TOES20181212001]**

Una PYME española ofrece su experiencia en el diseño e implementación de soluciones Industry 4.0 que combinan arquitecturas de TI basadas en la nube, desarrollo de software y análisis de datos. Su portfolio ofrece a las organizaciones la oportunidad de extraer conocimientos valiosos de los datos, ya sea desarrollando plataformas TIC ad hoc para el análisis de datos o integrando sistemas de diferentes fuentes. Busca establecer acuerdos de joint venture, acuerdos de cooperación en investigación o acuerdos de cooperación técnica.



Network News  
een-madrid.es

**AN IRISH COMPANY PRODUCING ANIMAL FEED FROM OLIVE WASTE SEEKS SCIENTIFIC RESEARCH PARTNERS TO WORK ON A PROJECT. [Ref.: TRIE20180904001]**

Esta empresa irlandesa ha desarrollado un método para convertir los residuos y subproductos del aceite de oliva en un alimento animal de primera calidad. Están buscando socios de investigación para ayudar a desarrollar nuevas líneas de productos.

**EMPRESA PORTUGUESA QUE OFRECE DETERGENTES OBTENIDOS A PARTIR DE ACEITE DE COCINA USADO BUSCA SOCIOS CON EL FIN DE ESTABLECER CONTRATOS DE AGENCIA O DISTRIBUCIÓN. [Ref.: BOPT20181129001]**

Una start-up portuguesa fundada en 2016 ofrece diferentes soluciones de reciclaje viable de aceite de cocina usado y procesamiento posterior para obtener detergentes líquidos. Con el fin de fabricar productos ecológicos, la empresa ha estado produciendo diferentes tipos de detergentes: productos para limpiar el suelo, lavavajillas, detergentes para la ropa, productos para limpiar múltiples superficies, limpiacristales y jabón líquido para las manos. La visión de la empresa se basa en la democratización de la producción de agentes de limpieza 100% biodegradables para cualquier persona con acceso a aceites vegetales usados, tanto del entorno doméstico y profesional como industrial. La empresa busca mayoristas, distribuidores o agentes comerciales con el fin de establecer contratos de agencia o distribución.

**FABRICANTE POLACO DE CALZADO BUSCA DISTRIBUIDORES EN EUROPA. [Ref.: BOPL20181113001]**

Un fabricante polaco de calzado casual para mujer y hombre busca socios en Europa con el fin de establecer acuerdos de distribución. Su capacidad de producción actual es de 2.000 pares al mes. La empresa ha estado presente en el mercado durante más de 20 años y ha adquirido una amplia experiencia que le ha permitido crecer dinámicamente tanto en el mercado nacional como internacional. Todas las fases de producción se realizan en Polonia. La empresa solo utiliza piel natural en el proceso de producción y su prioridad es la satisfacción del cliente y el desarrollo constante. Sus productos de piel están disponibles en diferentes colores y diseños novedosos.

**DISTRIBUIDOR HOLANÉS EN EL MERCADO DE DEPORTES AL AIRE LIBRE QUIERE AMPLIAR SU CARTERA Y BUSCA PRODUCTOS INNOVADORES DE CALIDAD, EXCLUYENDO LA ROPA. [Ref.: BRNL20180410001]**

Esta empresa holandesa busca productos innovadores y de calidad que faciliten o hagan más placenteros los deportes al aire libre. Los productos deben ser aplicables al esquí, snowboard, senderismo, camping, mountain-bike o bicicleta de carreras, pero no deben ser ropa. La compañía ofrece introducir productos de marca en los mercados holandés y belga a través de su red establecida de minoristas y comercio electrónico. La empresa desea colaborar en el marco de un acuerdo de servicios de distribución.



## **H2020-FETOPEN-01-2018-2019-2020. BÚSQUEDA DE PYMES CON EXPERIENCIA EN INGENIERÍA DEL TEJIDO REPRODUCTOR EN 3D PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE MEJORA DEL RENDIMIENTO REPRODUCTOR Y SALUD DE ANIMALES Y SERES HUMANOS.**

**[Ref.: RDES20190122001]**

Un centro de investigación español que trabaja en el campo de agricultura y ganadería está preparando una propuesta para la convocatoria H-2020-FETOPEN-01-2018-2019-2020: FET-Open Challenging Current Thinking. El objetivo del proyecto es desarrollar un modelo de cultivo celular en 3D del sistema reproductor femenino (humano, bovino, porcino y canino) con el fin de mejorar el rendimiento reproductor y la salud de animales y seres humanos. Los socios buscados son pymes con experiencia en ingeniería del tejido reproductor en 3D. La fecha límite de la convocatoria es el 19 de septiembre de 2019 y el plazo para presentar expresiones de interés finaliza el 2 de mayo. El proyecto tendrá una duración de 156 semanas.

## **EUREKA/EUROSTARS 2. BÚSQUEDA DE SOCIOS PARA COOPERAR EN EL DESARROLLO DE JUGUETES INTELIGENTES DE ALTA CALIDAD E INDUSTRIA RELACIONADA.**

**[Ref.: RDKR20181123001]**

Una empresa coreana fundada en 1985 y especializada en fabricar juguetes de alta calidad busca socios interesados en participar en un proyecto Eurostars 2. El objetivo es desarrollar juguetes de alta calidad con sensores mejorados. La empresa busca investigadores con el fin de desarrollar tecnologías para juguetes avanzados y establecer acuerdos de investigación. La empresa es líder mundial en muñecos de peluche y productos de alta calidad y es conocida por sus diversas ofertas y precios competitivos. La fecha límite de la convocatoria es el 14 de septiembre de 2019 y el plazo para presentar expresiones de interés finaliza el 14 de agosto. El proyecto tendrá una duración de 104 semanas.

## **H2020 DT-NMBP-19-2019. BÚSQUEDA DE CONSULTORA CON EXPERIENCIA PROBADA EN REGLAMENTACIÓN, CERTIFICACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE NANOMATERIALES.**

**[Ref.: RDES20181129001]**

Un centro de investigación español busca una consultora con experiencia probada en reglamentación, certificación y estandarización de nanomateriales para presentar una propuesta dentro del tema DT-NMBP-19-2019 del programa H2020. El centro de investigación valorará positivamente el conocimiento en fabricación aditiva, nanomateriales y energía. El principal objetivo del proyecto es optimizar el proceso de impresión 3D de nanomateriales multicerámicos para fabricar dispositivos funcionales de alto rendimiento con el nivel de personalización requerido. La fecha límite de la convocatoria es el 22 de enero de 2018 (primera fase) y el 3 de septiembre de 2019 (segunda fase), y el plazo para presentar expresiones de interés finaliza el 31 de diciembre de 2018.



## BÚSQUEDAS DE SOCIOS – EVENTOS

---

### **JORNADA INFORMATIVA, CONVOCATORIA 2019. INICIATIVA TECNOLÓGICA CONJUNTA DE HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE** **1 MARZO 2019, MADRID - ESPAÑA**

El **próximo 1 de marzo** se celebra en CDTI la Jornada Informativa de la Convocatoria 2019 de la JTI-FCH2 (Iniciativa Tecnológica Conjunta de Hidrógeno y Pilas de Combustible). Esta convocatoria 2019 se ha lanzado el 15 de enero con un presupuesto de 80,8 M euros y tiene como fecha de cierre el 23 de abril de 2019. Durante la jornada se presentarán los temas incluidos en esta convocatoria, ponencia que correrá a cargo de D. Carlos Navas, Jefe del Departamento de estrategia y desarrollo de mercado de la JU2-FCH, quien también nos presentará la visión estratégica y rol del Hidrógeno en la transición energética Europea. Contaremos también con la presencia de Antonio González en representación de la Asociación Española del Hidrógeno y de la Plataforma Tecnológica Española de HPC, quien nos comentará la situación y avances de este sector en España.

[Más información.](#)

### **TALLER DE PREPARACIÓN Y REVISIÓN DE PROPUESTAS DE SEGUNDA ETAPA (H2020-LC-SC3-2019-RES-TWOSTAGE)** **6 MARZO 2019, MADRID – ESPAÑA**

El **próximo día 6 de marzo** de 2019 celebraremos en CDTI un taller de revisión y preparación de propuestas para coordinadores que estén preparando una propuesta para la segunda fase (*H2020-LC-SC3-2019-RES-TwoStage*), que cierra el 25/04/2019. Esta convocatoria incluye dos topics: el RES-1 y el RES-14.

Más información: Aquellos coordinadores y socios que estén en propuestas que hayan superado la primera fase, por favor, reservad esta fecha en vuestra agenda y poneos en contacto con el Área de Energía del Dpto. de Reto Sociales del CDTI en el teléfono 91 581 55 62.

### **SECURITY BRATISLAVA 2019: “21TH INTERNATIONAL FAIR OF SECURITY TECHNOLOGY, INFORMATION SECURITY, FIRE PREVENTION AND RESCUE SYSTEMS”** **13 – 15 MARZO 2019, BRATISLAVA – ESLOVAQUIA**

21ª Feria Internacional de Tecnología de la Seguridad, Seguridad de la Información, Prevención de Incendios y Sistemas de Rescate, relacionada con el 14º Simposio Internacional de la Academia de Policía Eslovaca en Bratislava.

[Más información.](#)



Network News  
een-madrid.es

## **WATER MARKET EUROPE 2019 (FOOD & DRINK EDITION)**

**20-21 MARZO 2019**

Water Market Europe 2019 se centra en el sector de los alimentos y bebidas que requiere, en términos de soluciones tecnológicas, casi la totalidad de las tecnologías del agua más innovadoras, cubre todo el ciclo del agua y tiene un gran impacto en los retos climáticos.

Como el agua dulce se está convirtiendo en un recurso escaso, las soluciones innovadoras y concretas deberían hacer posible y asequible el reciclaje/reutilización del agua y crear circuitos cerrados, en particular en los procesos industriales, y hacer que las aguas residuales residuales estén disponibles para otros fines, como las industrias adyacentes, la agricultura, las industrias basadas en la biotecnología y las comunidades.

[Más información.](#)

## **FARMAFORUM 2019**

**29 MARZO 2019 – MADRID, ESPAÑA**

En el marco del Congreso Internacional FARMAFORUM, COSMETICAFORUM y BIOTECHFORUM 2019, la Fundación madri+d para el Conocimiento organiza la 6ª edición del Día Internacional de la Cooperación en Ciencias de la Vida de Farmaforum para el intercambio de información entre posibles socios tecnológicos, en el marco de las actividades de la Enterprise Europe Network. El objetivo principal del evento es crear un foro de encuentro para empresas, institutos de investigación, universidades y otras organizaciones que estén activamente involucradas en el campo de la tecnología farmacéutica, biofarmacéutica, cosmética, biotecnológica y de laboratorio. Los participantes podrán ofrecer oportunidades de colaboración y negocios basados en la tecnología, a través de reuniones bilaterales destinadas a llegar a un acuerdo.

[Más información.](#)



## CURSOS Y JORNADAS

---

### MARATÓN EN PREPARACIÓN DE PROPUESTAS EN H2020

11-12 MARZO 2019 - MADRID

Este Maratón de preparación de propuestas H2020 se estructurará atendiendo a una serie de ponencias interactivas dirigidas por expertos, complementadas con sesiones de co-creación y métodos basados en “aprender haciendo”, trabajando codo a codo con dichos expertos sobre:

- La construcción integral de proyectos de I+D+i, y cómo impacta las probabilidades de éxito del proyecto.
- Cómo reforzar el concepto de Proyecto y su enfoque en innovaciones únicas.
- Aprender a refinar la descripción de los objetivos de proyecto y la estructura del plan de trabajo.
- Perfilar la estrategia de explotación de resultados (que sí, es posible hacerlo a priori).
- Cómo profundizar en la segmentación de Mercado e iniciarse en el “*business modelling*”.
- El cálculo del tamaño del Mercado potencial.

[Más información.](#)

### RELIABILITY FOR DUMMIES

22 MARZO 2019 – MADRID

El próximo 22 de marzo a las 9:30 h., **Renault Nissan Consulting** impartirá el curso **RELIABILITY FOR DUMMIES**, donde nos adentraremos en el concepto de fiabilidad, ayudados de herramientas que nos permitirán conocer con un margen de probabilidad cuándo se producirá la rotura de nuestros productos con el fin de:

- Conocer realmente la fiabilidad de los mismos
- Identificar su componente más débil
- Analizar las causas de su rotura.

[Más información.](#)

### JORNADA TÉCNICA: VISIÓN GLOBAL DEL COMPLIANCE EN LAS PYMES

14 MARZO 2019 - MADRID

La Cámara de Comercio, industria y Servicios de Madrid organiza una jornada técnica sobre el “compliance” en las pymes. Hoy en día, la tendencia globalizadora de la economía está propiciando importantes cambios estructurales en la demanda y en los procesos de compra de los clientes con una creciente deslocalización de los procesos comerciales, productivos y de las cadenas de suministro, lo que requiere una rápida adecuación de las Compañías al contexto internacional. El entorno legislativo internacional en el que las empresas desarrollan sus actividades es cada vez más abundante y complejo. Existe una tendencia de los legisladores a endurecer y multiplicar el número de regulaciones nacionales e internacionales orientadas a garantizar la transparencia y el correcto cumplimiento de la ley. Ello ha sido la consecuencia de la preocupación cada vez más urgente

Network News  
een-madrid.es

por garantizar el buen gobierno y la “ética de los negocios” fruto de una creciente sensibilización por parte de la sociedad en los temas de corrupción. En España se ha adaptado el Código Penal al contexto internacional, introduciendo, desde 2010, la responsabilidad penal de las personas jurídicas respecto de los delitos cometidos en nombre o por cuenta de las mismas, así como la exigencia legislativa general que obliga a las empresas a dotarse de un sistema de supervisión y control de cumplimiento normativo (“Corporate Compliance” en inglés). Así mismo, la última reforma del Código Penal de julio de 2015, ha detallado los requisitos de dicho sistema para que pueda constituir un eximente de la responsabilidad penal de las entidades.

Por otro lado, existe una creciente instrumentalización de “los programas de compliance” en las transacciones y cada vez más las empresas cotizadas, las empresas multinacionales y el sector público exigen a sus proveedores certificaciones o evaluaciones que permitan asegurar el máximo nivel de cumplimiento normativo en aquellas áreas que, por efecto del “outsourcing”, caen fuera de su control pero entrañan un alto riesgo en la reputación o sancionador. Hoy en día es crítico dotarse de una «cultura de cumplimiento y buen gobierno», según estándares internacionales, que facilite la competitividad de nuestra empresa en un contexto global.

La Cámara de Comercio, industria y Servicios de Madrid organiza una jornada técnica sobre el “compliance” en las pymes en la que se tratará entre otros aspectos, acerca del marco jurídico, nacional e internacional y las herramientas de información empresarial global para “compliance”. Asimismo, se celebrará una Mesa Redonda acerca de las mejores prácticas Compliance entre las empresas. La jornada tendrá lugar el jueves, 14 de marzo de 2019, en la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.

[Más información.](#)

## **CURSO: IMAGEN MÉDICA Y PROTONTERAPIA. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. JULIO 2019 – MADRID (FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN 8 MARZO 2019)**

El próximo mes de julio de 2019 se va a celebrar la 3ª edición del Curso de Imagen Médica y Protonterapia, que se organiza desde el [Grupo de Física Nuclear](#) de la UCM, en el marco de la [Escuela Complutense de Verano](#). Este año se ha decidido aumentar sensiblemente los contenidos relacionados con protonterapia, debido al auge de esta técnica en nuestro país, con dos centros que abrirán próximamente en Madrid. Se contará con la participación directa de los dos directores físicos de dichos centros: Diego Azcona (Clínica Universidad de Navarra) y Alejandro Mazal (Quironsalud Madrid), que nos abrirán las puertas de sus centros para la realización de visitas guiadas.

El curso también contará con una parte muy notable de imagen médica avanzada, discutiéndose las últimas tendencias en reconstrucción de imagen, resonancia magnética funcional o nuevos radiotrazadores, incluyendo una visita al laboratorio de imagen molecular del CIEMAT.

La formación está orientada a profesionales del ámbito de la radioterapia y la imagen médica: radiofísicos hospitalarios, técnicos superiores en radiodiagnóstico, radioterapia o medicina nuclear, y médicos especializados en medicina nuclear, oncología radioterápica o radiodiagnóstico, con interés en ampliar sus conocimientos en temas avanzados de imagen molecular y protonterapia. También es apropiado para estudiantes de máster y doctorado en física biomédica, ingeniería biomédica o física nuclear aplicada.



El curso, de 75 horas de duración (25 horas semanales), se celebrará entre el 8 y el 26 de julio de 2019, en horario de tarde (16:00 a 21:00), para facilitar la participación de profesionales del área sanitaria. El lugar de celebración será la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense, en la Ciudad Universitaria. Su precio será de 780 € por tres semanas de formación con un precio reducido de 546€ para las primeras matrículas, y una posibilidad de obtener beca completa de alojamiento y manutención (en una residencia universitaria de la zona) para los participantes que residan fuera de la Comunidad de Madrid (incluyendo, por supuesto, participantes internacionales), y un descuento del 50% en el precio de la matrícula para estudiantes y personal UCM.

La fecha límite para realizar la prematrícula y optar a la beca de alojamiento y al precio reducido es del 8 de marzo. Si estás interesado, te recomendamos que realices la prematrícula cuanto antes, tanto por aprovechar el precio reducido, como para asegurarte una plaza en el curso, ya que el aforo está limitado a 20 personas.



## CONSULTAS PÚBLICAS DE LA UE

---

### CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL RÉGIMEN DE DESPLIEGUE PARA PUNTOS DE ACCESO INALÁMBRICO EN ÁREAS PEQUEÑAS

Las tecnologías 5G ofrecen perspectivas para nuevos modelos de negocio digitales y dependen de la instalación adicional de muchos puntos de acceso inalámbricos pequeños. Para allanar el camino hacia una implementación oportuna de la tecnología 5G que ofrezca una alta capacidad y velocidad, estas células pequeñas deberían desplegarse en grandes cantidades sin barreras administrativas restrictivas. El Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas pide a la Comisión que defina las características necesarias para que las células pequeñas queden exentas de los permisos previos individuales en toda la UE.

La consulta permanecerá abierta hasta el 10 de abril de 2019.

Puede acceder a la citada consulta pública online, así como al cuestionario, a través del siguiente [enlace](#)

### CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE PESCA EUROPEAS

La consulta está dirigida a los ciudadanos individuales que responden a título personal, así como a los usuarios profesionales, productores y otras partes interesadas en las estadísticas pesqueras europeas recogidas por Eurostat.

El objetivo recopilar información sobre la experiencia profesional y personal en materia de estadísticas pesqueras europeas recopilada por Eurostat. Las estadísticas pesqueras europeas proporcionan estadísticas oficiales sobre capturas de pescado, desembarques de pescado, producción acuícola y flotas pesqueras en toda la UE. Contribuyen a la elaboración de políticas y al seguimiento de la Política Pesquera Común.

El objetivo de la evaluación es:

- comprobar si la legislación vigente en materia de estadísticas de pesca sigue cumpliendo su objetivo, o si es necesario actualizarla.
- analizar cómo se utilizan las estadísticas de pesca actuales.
- identificar oportunidades para reducir la carga de los sistemas de recopilación de datos.

También servirá para tener una visión completa de las nuevas necesidades emergentes en materia de estadísticas de pesca. Se evaluarán la eficacia, la eficiencia, la pertinencia, la coherencia, el valor añadido de la UE y la calidad estadística.

Puede acceder a la citada consulta pública online, así como al cuestionario, a través del siguiente [enlace](#).

### CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL EURO Y LA LIQUIDEZ DEL MERCADO EN LOS MERCADOS DE DIVISAS

La Comisión Europea ha publicado el pasado 25 de enero de 2019 una consulta pública sobre el euro y la liquidez del mercado en los mercados de divisas.

Network News  
een-madrid.es

A principios de diciembre de 2018, la Comisión adoptó la Comunicación “Hacia un papel internacional más fuerte del euro”. La Comunicación describía la necesidad de continuar profundizando en la unión económica y monetaria, en particular completando la unión de los mercados de capitales y la unión bancaria. Se propusieron medidas adicionales en los dominios de servicios financieros y el sector financiero internacional. Además, la Comisión propuso acciones en sectores estratégicos clave; es decir, energía, materias primas, productos alimenticios y fabricantes del sector del transporte, incluidas las consultas específicas de las partes interesadas. En el sector energético, la Comisión emitió una Recomendación sobre el mayor uso del euro al mismo tiempo que la Comunicación.

Esta consulta dirigida está dirigida a instituciones financieras y otras partes interesadas que desempeñen un papel clave en los mercados de divisas y posean un conocimiento profundo de los mismos. Su objetivo principal es evaluar el papel del euro en estos mercados, especialmente en comparación con otras monedas importantes, y determinar si el comercio del euro se realiza de manera eficiente y sobre la base de la adecuada liquidez del mercado. También evaluará el papel que desempeñan los bancos de la zona del euro en la creación del mercado de divisas.

La consulta permanecerá abierta hasta el 31 de marzo de 2019.

Puede acceder a la citada consulta pública online, así como al cuestionario, a través del [siguiente enlace](#).

FUENTE: COMISIÓN EUROPEA

IMPORTANTE: Tras responder el cuestionario, rogamos faciliten ([enrique.nuno@camaramadrid.es](mailto:enrique.nuno@camaramadrid.es)) el “CASE NUMBER” que recibirán. En cualquier caso, las respuestas al cuestionarios son anónimas.

## CONSULTA PÚBLICA SOBRE EVALUACIÓN DE MATERIALES EN CONTACTO CON ALIMENTOS

La Comisión Europea ha publicado el pasado 11 de febrero de 2019 una consulta pública sobre evaluación de materiales en contacto con alimentos.

Los materiales en contacto con los alimentos (MCA) son todos los materiales destinados a entrar en contacto con los alimentos, incluidos los envases alimentarios, los utensilios de cocina y de mesa y los materiales utilizados a nivel profesional en la fabricación, preparación, almacenamiento y distribución de alimentos. También pueden incluir artículos que, previsiblemente, puedan entrar en contacto con alimentos. La legislación relativa a los materiales en contacto con los alimentos proporciona un marco jurídico armonizado de la UE para los MCA y establece los principios generales de seguridad de estos materiales, así como normas en materia de etiquetado, documentación de cumplimiento y trazabilidad. La legislación relativa a los materiales en contacto con los alimentos proporciona la base para garantizar un nivel elevado de protección de la salud humana y de los intereses de los consumidores y velar por el funcionamiento eficaz del mercado interior por lo que respecta a la comercialización de los MCA. La presente consulta forma parte de la evaluación de la legislación de la UE relativa a los materiales en contacto con los alimentos que lleva a cabo la Comisión Europea. La evaluación tiene por objeto comprobar en qué medida el marco legislativo actual de la UE aplicable a los materiales en contacto con los alimentos es adecuado para los fines perseguidos y produce los resultados previstos e identificar cualquier



Network News  
een-madrid.es

impacto o problema inesperado como consecuencia de la legislación vigente. Además, la evaluación mostrará si los objetivos y las herramientas de la legislación relativa a los MCA siguen siendo pertinentes y coherentes. La consulta pretende recabar las opiniones y los datos de una amplia gama de partes interesadas sobre el funcionamiento de la legislación en materia de MCA y sobre los requisitos que la legislación impone a las empresas y las autoridades públicas. Las respuestas recibidas en la consulta se tendrán en cuenta en la evaluación. Una vez finalizada la evaluación de la legislación en materia de MCA, se publicará un informe sinóptico de todas las actividades de la consulta.

La consulta se dirige a todos los grupos de partes interesadas en la legislación sobre los materiales en contacto con los alimentos, entre ellos: • el público en general • todas las empresas que participan en cualquier fase de la cadena de suministro de MCA y sus representantes europeos y nacionales • asociaciones no gubernamentales y organizaciones de consumidores • autoridades públicas, incluidos laboratorios públicos de control y oficinas de ejecución regionales y locales.

La consulta estará abierta hasta el 4 de abril de 2019.

Por razones de transparencia en la UE los organismos y empresas que vayan a participar en consultas públicas deberán registrarse previamente en el "registro de transparencia de la UE" a través del [siguiente enlace](#).

Puede acceder a la citada consulta pública online y al cuestionario a través del [siguiente enlace](#):

FUENTE: COMISIÓN EUROPEA

IMPORTANTE: Tras responder el cuestionario, rogamos faciliten ([enrique.nuno@camaramadrid.es](mailto:enrique.nuno@camaramadrid.es)) el "CASE NUMBER" que recibirán.



## NOTICIAS EEN-MADRID

---

### PRINCIPIO DE ACUERDO SOBRE HORIZONTE EUROPA

El Consejo de la Unión Europea ha alcanzado un acuerdo sobre el enfoque general de Horizonte Europa, el futuro programa marco de investigación e innovación que sucederá a H2020 y para el que la Comisión ha propuesto una dotación de unos 100.000 M€ para el periodo 2021-2027.

Aunque no se han discutido todavía las cuestiones presupuestarias, los Estados Miembros de la UE han acordado las grandes líneas de actuación para el programa a partir de la [propuesta de la Comisión Europea](#), publicada en el mes de junio.

Este acuerdo llega en tiempo record. A partir de aquí continúan las negociaciones con el Parlamento Europeo para la futura adopción del programa por codecisión de ambas instituciones.

Para más información sobre los resultados del Consejo de Competitividad del 29 y 30 de noviembre 2018: [ver aquí](#).

FUENTE: ESHORIZONTE2020

### NUEVA REGULACIÓN SOBRE EL DOMINIO «.EU»

Los eurodiputados quieren facilitar que los ciudadanos registren el dominio de internet «.eu» y extenderlo entre las empresas.

El dominio de primer nivel «.eu», que es el nombre de dominio de internet para la Unión Europea y sus ciudadanos, contó con más de **3,8 millones de registros** en 2017. El Parlamento Europeo adoptó el 31 de enero [nuevas reglas](#) para adaptar **el octavo dominio más importante** de internet a las necesidades del entorno digital, que está en continuo cambio.

El objetivo es suavizar los criterios actuales para registrar el dominio y que llegue al alcance de más ciudadanos, organizaciones y empresas. En particular, las reglas buscan llegar a los jóvenes, las pequeñas y medianas empresas, y las ONG. Cuando un nombre de dominio se considere difamatorio, racista o contrario a la política pública o la seguridad pública, se bloqueará.

“Creo que el nombre del dominio puede apoyar el mercado único digital al fomentar una identidad europea en línea, así como incentivar actividades transfronterizas en línea. Con esta decisión, hemos reforzado los criterios mediante los que se puede bloquear un sitio web, haciendo referencia a las salvaguardas del Estado de derecho”, explicó el responsable de la propuesta, el [eurodiputado liberal sueco Fredrick Federley](#).

[Noticia completa.](#)



Network News  
een-madrid.es

## EL MERCADO ÚNICO DE LA UE CUMPLE 25 AÑOS

La libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales, uno de los mayores logros de la Unión.

La idea original detrás del mercado único fue crear un área económica europea única que garantizase la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales, las llamadas “cuatro libertades”.

Hoy en día, el mercado único europeo es el área económica sin barreras más grande del mundo, que abarca a más de 500 millones de ciudadanos con un [producto interno bruto \(PIB\) de alrededor de 13 billones de euros](#). Para los consumidores, esto significa una mayor variedad de productos y precios más bajos, mientras que se estima que el mercado único también ha creado 2,8 millones de puestos de trabajo.

“Desde los países nórdicos a los mediterráneos, todos gozamos de libertad de circulación de personas, mercancías, servicios y capitales”, recuerda la eurodiputada popular sueca [Anna Maria Corazza Bildt](#), vicepresidenta de la comisión parlamentaria de Mercado Interior.

“Somos el mayor mercado integrado del mundo”, añade.

En la década de los ochenta, el mercado común, establecido por el Tratado de Roma en 1957, aún no se había completado debido a la falta de estructuras de toma de decisiones. La Comisión Europea presidida por Jacques Delors trabajó para relanzar el mercado común. Identificó 300 medidas que debían abordarse para que se completara y se centrara en tener estándares mínimos en lugar de una armonización total. El mercado único de la UE, tal como lo conocemos, entró en vigor el 1 de enero de 1993.

El alcance del mercado único hoy va más allá de los 28 estados miembros de la UE, puesto que también se engloba a Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

[Noticia completa.](#)

## LA COMISIÓN EUROPEA PRESENTA “UE: JUNTOS PROTEGEMOS”

La Representación en Madrid de la Comisión Europea presentó el pasado martes 5 de febrero este proyecto, que será una forma **para informar a los ciudadanos sobre cómo Europa afronta los diversos retos globales en materias de seguridad, salud, medioambiente y sociedad.**

La campaña cuenta con la participación de profesionales de diversos sectores que comparten **cómo la colaboración Europea les permite ser una parte fundamental de la red europea de protección y seguridad ciudadana.** “UE: Juntos protegemos” se desarrolla de este modo en cada uno de los países que conforman la Unión Europea.

El evento celebrado en Madrid contó con la participación cuatro héroes anónimos: la capitán de la Guardia Civil, Rocío Alonso; el juez de Eurojust, Francisco Jiménez-Villarejo; la doctora del Centro Nacional de Epidemiología, Carmen Varela y el capitán y piloto del ejército del Aire, Fernando Adrados. Para desarrollar el diálogo estuvo también presente el director de la Representación en España de la Comisión Europea, Francisco Fonseca.

La conversación trató temas **como la lucha contra el crimen organizado y la importancia del trabajo conjunto en este terreno.** “Esto es fundamental para la lucha contra la trata de personas” declaraba Jiménez-Villa-



Network News  
een-madrid.es

rejo, que resaltaba el desafío que supone trabajar en común con 30 sistemas legales distintos y **que no sería posible sin el espacio judicial europeo.**

En lo que se refiere al medioambiente, el capitán Fernando Adrados insistió en la importancia de la **coordinación para combatir incendios**, que cada día implica más medios y menos burocracia.

**“Las enfermedades no entienden de fronteras”** fueron las tajantes palabras de la doctora Varela para destacar lo esencial que es la colaboración europea en el área de la sanidad.

Por su parte, la capitán de la Guardia Civil Rocío Alonso comentó su trabajo en colaboración con **Frontex, la Agencia Europea para las Fronteras Exteriores, para salvar vidas en las aguas del Mediterráneo** y señaló que no se trata de un problema únicamente nacional.

Cada uno de los participantes estuvo de acuerdo en que **sin la Unión Europea su trabajo sería mucho más lento y complejo.**

El director de la Representación agradeció **el papel que cumplen cada día estos héroes y heroínas anónimos** y se mostró optimista ante el futuro de la Unión Europea.

FUENTE: REPRESENTACIÓN EC ESPAÑA

## MEDICAMENTOS FALSIFICADOS: NUEVAS NORMAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS PACIENTES

Los medicamentos falsificados son medicamentos falsos que se nos venden como medicamentos reales y autorizados. Los medicamentos falsificados pueden contener componentes (incluidos los principios activos) de baja calidad o en dosis erróneas, ya sea por exceso o por defecto. Pueden entrañar un riesgo importante para la salud, pues no han sido sometidos a la evaluación necesaria en materia de calidad, seguridad y eficacia que exige el procedimiento de autorización de la Unión.

La OMS calcula que, en los países de renta baja y media, uno de cada diez medicamentos es una falsificación. Se cree que la proporción global de medicamentos falsificados en la Unión es mucho menor. La Comisión recibió cuatrocientas notificaciones relativas a medicamentos falsificados entre 2013 y 2017. Estas notificaciones derivan de investigaciones realizadas por las autoridades nacionales. Cada año, Interpol, Europol y las agencias nacionales de medicamentos se incautan de muchos medicamentos falsificados y cierran cientos de sitios web ilegales. En 2017, el valor de los medicamentos falsificados incautados en las fronteras de la Unión fue, aproximadamente, de 7 millones de euros.

La falsificación de medicamentos viene constituyendo una grave amenaza para la salud pública de la Unión desde hace mucho. Desde el pasado 9 de febrero, se aplican las nuevas normas sobre dispositivos de seguridad en los medicamentos sujetos a receta médica que se venden en la Unión. A partir de ahora, los fabricantes tendrán que colocar un código de barras 2D y un dispositivo contra las manipulaciones en el embalaje de los medicamentos sujetos a receta médica. Las farmacias (incluidas las farmacias en línea) y los hospitales tendrán que comprobar la autenticidad de los medicamentos antes de dispensarlos a los pacientes. Este es el paso final en la aplicación de la Directiva 2011/62/EU sobre medicamentos falsificados, adoptada en 2011, que tiene por objeto garantizar la seguridad y la calidad de los medicamentos que se venden en la Unión.



Network News  
een-madrid.es

Los medicamentos fabricados sin dispositivos de seguridad antes del sábado 9 de febrero de 2019 pueden seguir vendiéndose hasta su fecha de caducidad. Sin embargo, el nuevo sistema de verificación de extremo a extremo de toda la cadena de suministro obligará a las personas autorizadas (en particular, en las farmacias y los hospitales) a comprobar la autenticidad de los medicamentos. Así podrán los Estados miembros hacer el seguimiento de cada medicamento, en particular si alguno plantea un problema.

[Más información](#)

FUENTE: COMISIÓN EUROPEA – COMUNICACIÓN DE 8 DE FEBRERO DE 2019

**ENTRA EN VIGOR EL ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UE Y JAPÓN**

El Acuerdo de Asociación Económica entre la UE y Japón entró en vigor el 1 de febrero de 2019. Las empresas y los consumidores de toda Europa y de Japón ya pueden beneficiarse de la mayor zona de comercio abierto del mundo. El Acuerdo de Asociación Económica elimina la gran mayoría de los 1 000 millones EUR de derechos que pagan cada año las empresas de la UE que exportan a Japón. Una vez que el Acuerdo se aplique plenamente, Japón habrá eliminado los derechos de aduana sobre el 97 % de las mercancías importadas de la UE. El Acuerdo también suprime diversas barreras no arancelarias que vienen de antiguo, por ejemplo al incorporar normas internacionales sobre automóviles. También derribará algunos obstáculos para exportadores clave de alimentos y bebidas de la UE a 127 millones de consumidores japoneses, y aumentará las oportunidades de exportación en otros sectores. El comercio anual entre la UE y Japón podría aumentar en casi 36 000 millones EUR una vez que el acuerdo se aplique en su totalidad. La UE y Japón han acordado establecer normas ambiciosas en materia de desarrollo sostenible y el texto incluye por primera vez un compromiso específico con el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

Por lo que respecta a las exportaciones agrícolas de la UE, el Acuerdo, en particular eliminará los derechos de aduana japoneses que se aplican a numerosos quesos, como el Gouda y el Cheddar (que actualmente son del 29,8 %), así como a las exportaciones de vino (actualmente de una media del 15 %); permitirá a la UE incrementar sustancialmente sus exportaciones de carne de vacuno a Japón y, en lo que se refiere a la carne de cerdo, existirá un comercio libre de derechos para la carne transformada y casi libre de derechos para la carne fresca; garantizará la protección en Japón de más de doscientos productos agrícolas europeos de alta calidad, las denominadas indicaciones geográficas (IG) y la protección de una selección de IG japonesas en la UE.

El acuerdo garantiza también la apertura de mercados de servicios, en particular los servicios financieros, el comercio electrónico, las telecomunicaciones y el transporte. El Acuerdo también incluye un capítulo detallado sobre comercio y desarrollo sostenible; incluye elementos específicos de simplificación para las pequeñas y medianas empresas; establece estándares muy elevados en materia de trabajo, seguridad, protección del medio ambiente y protección de los consumidores; refuerza los compromisos de la UE y de Japón en materia de desarrollo sostenible y cambio climático, y garantiza plenamente los servicios públicos.

[Más información](#)

FUENTE: COMISIÓN EUROPEA – COMUNICACIÓN DE 31 DE ENERO DE 2019



## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### APERTURA DE LA 17ª CONVOCATORIA DE LA INICIATIVA DE MEDICAMENTOS INNOVADORES IMI2

La Iniciativa de Medicamentos Innovadores, IMI2, ha abierto la 17ª convocatoria compuesta por los 3 topics siguientes:

- TOPIC 1: Optimising Future Obesity Treatment
- TOPIC 2: Open Access Chemogenomic Library and Chemical probes for the druggable Genome
- TOPIC 3: Intelligent Prediction and Identification of environmental Risks posed by human Medical Products

Las propuestas se evaluar en 2 fases, siendo el **plazo de cierre** de la 1ª fase el 25 de abril de 2019 a las 17.00 h (hora de Bruselas). El **presupuesto** para esta convocatoria es de **83.894.139 Euros**.

El calendario de **webinars** para los topics de esta **17ª convocatoria de IMI 2**, así como el [enlace para la inscripción](#).

Podrán encontrar toda la [información necesaria en el enlace](#).

### CONVOCATORIAS DE PROYECTOS TRANSNACIONALES CON PARTICIPACIÓN DEL ISCIII EN EL MARCO DE LA ERA-NET PERMED Y OTRAS CONVOCATORIAS DE SALUD Y BIOMEDICINA

España, a través del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. (CDTI), el Gobierno de Navarra, la Conselleria de Salut de Catalunya, y la Asociación Española Contra el Cáncer, participan con un presupuesto de 2.350.000 € en la convocatoria de proyectos de investigación transnacionales sobre medicina personalizada, en el marco de la red europea de investigación ERA-NET on Personalised Medicine (ERAPerMed).

La convocatoria ha sido publicada a través de la web de la iniciativa [ERAPerMed](#) y contempla las siguientes líneas de investigación:

- *Área de investigación 1: "Trasladando la investigación básica a la investigación clínica y posterior"*
- *Área de investigación 2: "Integrando Big Data y Soluciones TIC"*
- *Área de investigación 3: "Investigación para una implementación responsable en la atención sanitaria"*

*Cada propuesta de proyecto debe abordar al menos un módulo del Área de Investigación 3 y al menos un módulo del Área de Investigación 1 ó 2.*

Las entidades españolas que participen deberán consultar el anexo nacional correspondiente, ya que puede haber incompatibilidades. Es importante consultar el documento ["Guidelines for Applicants"](#).

La presentación de propuestas se hará en dos fases, siendo el plazo de presentación de pre-propuestas: **desde el 9 de enero al 7 de marzo de 2019**.

El texto de la convocatoria y más información están disponible en la página web de la iniciativa [ERAPerMed](#).



## OTRAS CONVOCATORIAS

Asimismo, el Instituto de Salud Carlos III participa en otras convocatorias recientemente publicadas a las que se invita a participar a todas las entidades elegibles. Estas son:

- Convocatoria de proyectos de investigación en **Enfermedades Neurodegenerativas** en el marco de la [Iniciativa de Programación Conjunta en Enfermedades Neurodegenerativas \(JPND\)](#). El plazo de presentación de pre-propuestas finaliza el **12 de marzo de 2019**. Y la financiación disponible para entidades españolas es de **500.000 €**.
- Convocatoria de proyectos de investigación en **"Biomarcadores de enfermedades cerebrales"** en el marco de la [ERA-net NEURON](#). El plazo de presentación de pre-propuestas finaliza el **11 de marzo de 2019**. Y la financiación disponible para entidades españolas es de **250.000 €**.
- Convocatoria de proyectos de investigación en **Diagnóstico y Vigilancia de Resistencias Antimicrobianas** en el marco de la [Iniciativa de Programación Conjunta en Resistencias Antimicrobianas \(JPI AMR\)](#). El plazo de pre-propuestas finaliza el **18 de febrero de 2019**. Y la financiación disponible para entidades españolas es de **250.000 €**.
- Convocatoria de proyectos de investigación en **Enfermedades Raras** en el marco del [European Joint Programme on Rare Diseases](#). El plazo de presentación de pre-propuestas finaliza el **15 de febrero de 2019**. Y la financiación disponible para entidades españolas es de **500.000 €**.

### VIDA DEMONSTRATION VOUCHER

**FECHA DE CIERRE: 29 MARZO 2019**

VIDA es un proyecto europeo de 36 meses (2018-2021) financiado por la convocatoria INNOSUP de HORIZON 2020 para apoyar el potencial de innovación de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que trabajan en las cadenas alimentarias europeas y están interesadas en mejorar el uso y la eficiencia del agua, los alimentos, la energía y las tecnologías clave de apoyo (KET).

Información adicional:

Los Bonos de Demostración Vida están diseñados para abordar un desafío común en la cadena alimenticia. Estos desafíos se lanzan en el sitio web de Vida y pueden estar sujetos a cambios durante el proyecto Vida. Las solicitudes de vales de demostración deben proponer un proyecto conjunto entre más de una PYME beneficiaria de los sectores de la alimentación, el agua, la energía o las TFE. El proyecto propuesto también debe involucrar a un posible usuario (no un beneficiario), facilitando las condiciones para demostrar las técnicas propuestas.

[Dirección web](#) para obtener la información completa sobre las convocatorias abiertas.

[Dirección web](#) para la presentación de propuestas.



## NGI TRUST

**FECHA DE CIERRE: 1 ABRIL 2019**

NGI\_TRUST, cofinanciado por el programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en el marco del acuerdo de subvención nº 825618, prevé como actividad subvencionable la prestación de apoyo financiero a terceros, como medio para lograr sus propios objetivos.

Los proyectos de terceros sólo podrán recibir apoyo financiero si están trabajando en tecnologías de mejora de la privacidad y la confianza y su aplicación a la próxima generación de Internet (tal como se define ampliamente en el Programa de Trabajo Horizonte 2020 2018-20, Tecnologías de la Información y la Comunicación), a saber: a medida que los sensores, objetos, dispositivos, algoritmos basados en la IA, etc., se incorporan a nuestro entorno digital, desarrollan tecnologías robustas y fáciles de usar que ayuden a los usuarios a aumentar la confianza y a lograr un mayor control a la hora de compartir sus datos personales, atributos e información.

En particular, NGI TRUST se centrará en el apoyo a proyectos de terceros que trabajen en las siguientes áreas:

Innovación técnica en tecnologías de mejora de la privacidad, como la criptografía, la identidad federada, la seguridad y la privacidad para la Internet de los objetos (IO), los libros de contabilidad distribuidos y los transportes de datos que mejoran la privacidad y los datos en reposo,

Aspectos éticos, como la forma de utilizar la IA/ML/redes neuronales para servir a los intereses de los usuarios, las mejores prácticas legales para que los responsables políticos las tengan en cuenta, el impacto de la elaboración de perfiles y la vigilancia masiva,

Iniciar la confianza a nivel de protocolo, para mantener una infraestructura de Internet descentralizada, para el establecimiento de la confianza, la privacidad (y la seguridad) entre los usuarios finales y los servicios,

Formas para que los usuarios tomen decisiones más informadas sobre la relevancia de la información que se les pide que revelen al acceder a los servicios.

La convocatoria está abierta a personas físicas o jurídicas, o a agrupaciones de las mismas. Específicamente, se puede aplicar lo siguiente, ya sea a título individual o como consorcio:

Investigadores y promotores (con un título de máster o superior) empleados en institutos de enseñanza superior, infraestructuras de investigación, organizaciones sin ánimo de lucro y fundaciones benéficas (científicas) y centros públicos de investigación.

Tecnólogos e innovadores de Internet, especialistas en privacidad y confianza y grupos de acción

Organizaciones/empresas con casos o preocupaciones relevantes de privacidad y confianza en sectores específicos o "verticales" (campos como la salud, etc.).

Micro, pequeñas y medianas empresas que trabajan en tecnologías de Internet

Los solicitantes podrán ser personas físicas o jurídicas y deberán estar registrados (en el caso de las organizaciones) o ser residentes (en el caso de los particulares) en un Estado miembro de la UE o en un país asociado a la iniciativa Horizonte 2020.

[Dirección web para más información](#)



Network News  
een-madrid.es

## CONTACTE CON NOSOTROS

La red **Enterprise Europe Network (EEN)**, la mayor red de apoyo a empresas con vocación de internacionalización, es un programa impulsado por la Comisión Europea con el objetivo de dar apoyo y asesoramiento a las pequeñas y medianas empresas, favoreciendo su crecimiento y la creación de empleo. También se dirige a grandes empresas, centros tecnológicos y universidades. La red cuenta actualmente con más de 600 organizaciones miembro en más de 50 países y con cerca de 4.000 profesionales.

Puede contactar con la red en [info@een-madrid.es](mailto:info@een-madrid.es)

## CONSORCIO

### SOCIOS

**aecim** empresas  
de metal  
de madrid  
[irc1@aecim.org](mailto:irc1@aecim.org)

**AEDHE**  
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL HENARES  
[een@aedhe.es](mailto:een@aedhe.es)

**Cámara**  
Madrid  
[eenmadrid@camaramadrid.es](mailto:eenmadrid@camaramadrid.es)

**ceim** CONFEDERACIÓN  
EMPRESARIAL  
DE MADRID  
CECE  
[competitividad@ceim.es](mailto:competitividad@ceim.es)

**CSIC**  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
[comercializacion@csic.es](mailto:comercializacion@csic.es)

**FUNDACIÓN**  
Parque Científico  
de Madrid  
[transferencia.tecnologia@fpcm.es](mailto:transferencia.tecnologia@fpcm.es)

**Madrid**  
**Network**  
[uii@madridnetwork.org](mailto:uii@madridnetwork.org)

### COORDINADOR

**fundación** para el  
**conocimiento**  
**madri@d**  
[een@madrimasd.org](mailto:een@madrimasd.org)

**enterprise  
europe  
network**  
Conecte su empresa a Europa



[www.een-madrid.es](http://www.een-madrid.es)  
[www.een.ec.europa.eu](http://www.een.ec.europa.eu)